



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 AGO. 1988

Expte. N° 16.089/88

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación interina de la Srta. Claudia Inés Galli como auxiliar de investigación, en mérito al resultado del llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar el citado cargo; teniendo en cuenta que el nombramiento en cuestión debe afectarse en la partida individual de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple que se encuentra vacante por licencia sin goce de haberes otorgada a la Lic. Analía Boemo de Ilvento y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Claudia Inés GALLI, D.N.I. N° 16.735.166, como auxiliar de investigación del proyecto "Los minerales transparentes del NOA (Catamarca, Jujuy y Salta)" del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Julio del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes acordada a la Lic. Analía BOEMO de ILVENTO.

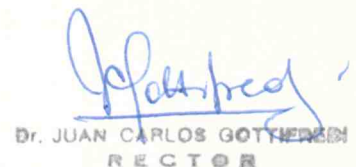
ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la partida individual vacante / de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple del presupuesto de gastos en personal de la referida dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTSCHALK
RECTOR

RESOLUCION N° 427-88